



00201400020

DECLARACIÓN AL REGISTRO DE CONTRATOS DE ALTA DIRECCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTÓNOMICO

Espacio reservado para registro administrativo

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS  
Reg. Entrada N.º 2014010863006551  
14/07/2014 13:44:43

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos de la entidad declarante

Razón Social | FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL | N.I.F. | G33216557

Representante legal  
Primer apellido | PÉREZ | Segundo apellido | FERNÁNDEZ | Nombre | EDMUNDO

N.I.F. | 10859376-H | Teléfono (fijo/móvil) | 985273684 | Correo electrónico | edmundo@ffes.org

Dirección e efectos de notificación  
Calle/Plaza | AVDA. OVIEDO | C.P. | 33402 | N.º Bloque Esc. Piso Puerta | 11 | Localidad | AVILÉS

Provincia | ASTURIAS | Municipio | AVILÉS

Objeto de la declaración

Inscripción en el Registro  
 Modificación de los datos del Registro

> DATOS DE LA PERSONA CONTRATADA  
Primer apellido | PÉREZ | Segundo apellido | FERNÁNDEZ | Nombre | EDMUNDO

N.I.F. | 10859376-H

> DATOS DEL PUESTO DESEMPEÑADO  
Denominación | DIRECTOR

Procedimiento o Convocatoria | LIBRE DESIGNACIÓN | Fecha de publicación de la convocatoria |

Duración del contrato  
Fecha de inicio | 11/12/2001 | Fecha de finalización | INDEFINIDO

Retribución convenida (€) | 5.500.000 PTAS. (33.056 €) | Retribución en especie (€) |

Datos de la Jornada de Trabajo  
Horario | 37,30 HORAS SEMANALES | Festivos |

Vacaciones | 30 DÍAS NATURALES | Permisos |

Indemnización  
 Si  No | Cuantía (€) | 7 días/año - Máximo 6 mensuali | Plazo preaviso | Máximo 15 días

Clausula de concurrencia  
 Si  No | Clausula de no concurrencia a la extinción | Compensación económica (€) |

Otros aspectos  
 ANEXO 05/12/2006: aplicación convenio OFICINAS Y DESPACHOS a incrementos salariales y plus antigüedad.  
 ANEXO 30/06/2010: aplicación decisión Gobierno Principado de Asturias reducción gasto público (reducción retribución 5%).  
 ANEXO 10/07/2014: aplicación disp. adic. 8ª Ley 3/2012, de 6 de julio.

En AVILÉS a 10 de JULIO de 2014

Firma:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Administración del Principado de Asturias informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el proceso de tramitación de este expediente, serán tratados por la Administración del Principado de Asturias para la gestión de los contratos de trabajo realizados por el personal de alta dirección suscritos por la Administración del Principado de Asturias y por el conjunto de órganos de gobierno de las entidades que forman parte del Principado de Asturias. Asimismo, se asume el compromiso de informar de los extremos señalados en el párrafo anterior. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando correo electrónico a la dirección de correo electrónico: [protecciondatos@prncipadodeasturias.es](mailto:protecciondatos@prncipadodeasturias.es) o en el Edificio de Servicios Múltiples C/Coronel Aranda, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos territorios de atención al ciudadano de la Oficina de Atención al Ciudadano (SAC) en los diferentes territorios de atención al ciudadano del Principado de Asturias. También pueden ejercitar esos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario y que está disponible en la siguiente dirección: <https://sede.prncipadodeasturias.es>